



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM-7 1/2
ESTADISTA MIRQUEI LANIUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

POSADAS, 29 SEP 2014

VISTO: El Expediente S01:0001047/2014, por el cual se eleva Resolución Rectoral N° 1924/13 dictada ad-referéndum del Consejo Superior, y;

CONSIDERANDO:

QUE, mediante la misma, se aprueba el Acta Complementaria N° 2 del Acuerdo de Cooperación Técnico, Científico y Cultural entre la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) (Argentina) y la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) (Paraguay) por la que se acuerda el Proyecto UNIR (Universidades Nacionales para la Integración Regional).

QUE, la Comisión de Interpretación y Reglamento se expidió sobre el asunto mediante Despacho N° 025/14, sugiriendo: "aprobar el Acta Complementaria N° 2 entre la UNaM y la UNI".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 2ª Sesión Ordinaria/14, efectuada el día 27 de Agosto de 2014 y aprobado el Despacho por los Consejeros presentes.-

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- APROBAR la Resolución Rectoral N° 1924/13, dictada ad-referéndum del Consejo Superior el día 30 de Diciembre de 2013, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS N° 062 - 14

HJF


Dr. AMBROSIO CESAR LAFUENTE
PRESIDENTE EJECUTIVO
a/c. Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


Mgter. JAVIER GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones